2

nobles y muy virtuosos señores. yo he sabido como en esa abdad
esta vaca vna escrivania de los del numero. la qual yo deseo mucho. que aya
vno que se llama diego pelliçer. pues es vezino de la abdad. y persona bien
abile y suficiente para la tener y servir como el que mas. y dexado aparte esto
que es causa por de la merescer bien. tengo le mucho amor y buena voluntad
por algunos servicios que del tengo rescebidos. pues señores por mi. ayays por
bien de proveer de la escrivania al dicho diego pelliçer por que el estara
muy bien empleada y aun me creyes muy señalada fuerça. por que conosco de
mi que en cobrar le pago el amor que le tengo. y por que me queda cierta
confiança que esto que os pido por mi. proveereys con la voluntad y a
ficion que yo hase las cosas. en que me quereys emplear no alargo mas sino
que guarde vuestro señor vuestras nobles y muy virtuosas personas. de la mi villa de
velez. xxv de agosto.

Calo que señores
mandardes

Pelmar que
ayadlan